



Niterói, 2 de junio de 2021.

MACHC Carta 08/2021

Para: Miembros Plenos de la MACHC

Asunto: **Estatutos Revisados de la MACHC**

Referencias:

A. Estatutos de la MACHC enmendados en la XVII Conferencia de la Comisión en Belém, Brasil (diciembre de 2016).

B. MACHC Carta 02/2021.

Estimados Colegas,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de dar continuidad con el proceso de revisión de los Estatutos de la MACHC.

Me gustaría presentar los resultados de los comentarios recibidos de los miembros de la MACHC durante los últimos tres meses con respecto a la propuesta de Estatutos revisados de la MACHC.

Gracias a todos los Miembros que hicieron comentarios, como se solicitó en la MACHC Carta 02/2021, antes del 31 de marzo de 2021. Sus correcciones editoriales, aportes sustantivos y comentarios se consideraron cuidadosamente de modo que, a principios de abril, pude emitir un documento para consideración por parte del equipo de revisión de los Estatutos. Además de Brasil, los Países Bajos y el ex Presidenta de la MACHC (EE. UU.), El Vicepresidente de la MACHC ha apoyado este proceso de revisión. En abril se me proporcionaron más comentarios de este equipo de revisión.


En general, los comentarios recibidos estaban relacionados con las Acciones 20.7.1.2 y 21.2.1.1.4 de la MACHC (que han impulsado la necesidad de la revisión). Se aceptaron los comentarios relacionados con estas Acciones de la MACHC y los conflictos se resolvieron en consecuencia. Algunos comentarios, no relacionados con estas Acciones MACHC, también se analizaron caso por caso. En general, donde estos comentarios probablemente generarían discusiones sustantivas o requerirían más tiempo para determinar su significado / comprensión, no se incorporaron en los Estatutos revisados finales (pero se han registrado para su discusión en el próximo ciclo de revisión). He intentado llegar a un compromiso equilibrado.

Tomando nota de todo lo anterior, en los Anexos A y B, me complace presentarles las actualizaciones y mejoras propuestas a los Estatutos de la MACHC (el Anexo A es la versión con cambios de seguimiento y el Anexo B es la versión limpia).

Si hay alguna necesidad de aclaración sobre el proceso de revisión y / o el borrador final de los Estatutos de la MACHC, por favor comuníquese con el Sr. Rodrigo Obino, Secretario de la MACHC ([obino@marinha.mil.br](mailto:obino@marinha.mil.br)).

A menos que escuche lo contrario antes del 30 de junio de 2021, asumiré que los Miembros Plenos de la MACHC están de acuerdo con el borrador de los Estatutos revisados en el Anexo B. En esa etapa, lo remitiré a la Secretaría de la OHI. Su apoyo es muy apreciado.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

  
Edgar Luiz Siqueira Barbosa

Vicealmirante

Director de Hidrografía y Navegación, Brasil

Presidente de la Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe

Copias:

Miembros Asociados de la MACHC

Director de la OHI Luigi Sinapi

Adjunto a los Directores de la OHI Leonel Manteigas

Anexos:

Anexo A - Borrador final de los Estatutos de la MACHC en versión con cambios de seguimiento

Anexo B - Borrador final de los Estatutos de la MACHC en versión limpia